



República del Ecuador

CONSULADO DEL ECUADOR EN LOS ANGELES

Notaría 32

Gabriela Cadenal

Ministerio
de Relaciones Exteriores
y Movilidad Humana

SOLICITUD DE CERTIFICACION

Yo, JENNY ELIZABETH ORTIZ RUIZ, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil Soltera, Cédula de ciudadanía número 1712266590, con domicilio en 5331 ROSALIND AVE. EL CERRITO, CA, ESTADOS UNIDOS AMERICA, que ostento el cargo de MIEMBRO Y REPRESENTANTE LEGAL en la compañía ENNUBE LLC solicito la Certificación de Existencia, Constitución Legal y Funcionamiento de la Compañía cuyos datos son: Nombre o razón social: Ennube LLC nacionalidad: estadounidense, fecha de constitución: 14/01/2016, número de registro: 201602310301, domicilio legal: 5331 ROSALIND AVE. EL CERRITO, CA, ESTADOS UNIDOS AMERICA, actividad: ACTIVIDADES DE DESARROLLO DE SOFTWARE y cuyo representante legal es JENNY ELIZABETH ORTIZ RUIZ. Con este propósito, presento los siguientes documentos de respaldo: 1) RECONOCIMIENTO DE FIRMA EN DOCUMENTOS NOTARIADOS POR LA NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO SOBRE LA TRADUCCIÓN DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL Y FUNCIONAMIENTO DE ENNUBE LLC DEBIDAMENTE EMITIDO POR LA SECRETARIA DE ESTADO DEL ESTADO DE CALIFORNIA; 2) RECONOCIMIENTO DE FIRMA EN DOCUMENTOS NOTARIADOS POR LA NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO SOBRE LA TRADUCCIÓN DE LOS ESTATUTOS SOCIALES REFORMADOS DE ENNUBE LLC, QUE INCLUYEN LA DETERMINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES AUTORIZADAS A REALIZARSE POR PARTE DE LA COMPAÑÍA Y LA POSIBILIDAD O FACULTAD QUE OTORGA PARA ABRIR SUCURSALES EN EL EXTERIOR; 3) RECONOCIMIENTO DE FIRMA EN DOCUMENTOS NOTARIADOS POR LA NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO SOBRE LA TRADUCCIÓN SOBRE LA RESOLUCIÓN DE LA JUNTA DE MIEMBROS DE ENNUBE LLC, MEDIANTE LA CUAL SE DECIDE LA APERTURA DE LA SUCURSAL EN ECUADOR, LA DESIGNACIÓN DEL APODERADO EN ECUADOR Y LA ASIGNACIÓN DEL CAPITAL A INVERTIRSE DE USD \$2000; 4) RECONOCIMIENTO DE FIRMA EN DOCUMENTOS NOTARIADOS POR LA NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO SOBRE LA TRADUCCIÓN DEL PODER OTORGADO POR ENNUBE LLC A MI FAVOR PARA QUE ACTÚE EN CALIDAD DE APODERADA EN EL ECUADOR; y declaro, bajo juramento, que los datos proporcionados son verídicos. Para constancia, firmo al pie, en presencia del TERCER SECRETARIO VICECONSUL el 24 de agosto de 2018.

Jenny Ortiz

JENNY ELIZABETH ORTIZ RUIZ

USO OFICIAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA, CONSTITUCION LEGAL Y FUNCIONAMIENTO DE COMPAÑIA Nro. 1/2018

Quien suscribe certifica, sobre la base de la información proporcionada por el solicitante y de los documentos de respaldo presentados, y, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y la Resolución de la Superintendencia de Compañías, que la compañía ENNUBE LLC, está autorizada, de conformidad con sus estatutos, para operar en el exterior; igualmente que la compañía en referencia se encuentra a la fecha operando en este país y que las actividades están conforme a su objetivo social.

Para constancia se firma el presente certificado en la ciudad de LOS ANGELES, ESTADOS UNIDOS AMERICA, el 24 de agosto de 2018.

Edwin Luis Zambrano Mero

EDWIN LUIS ZAMBRANO MERO
TERCER SECRETARIO VICECONSUL

Arancel Consular: III 14.1
Valor: \$700,00

